



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

MEMORIA DESCRIPTIVA

**SUBVENCIÓN DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS DE MEJORA DE ESPACIOS DE INTERÉS
MEDIOAMBIENTAL 2023**



**AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO.
C.I.F.: P-2416000D
PLAZA MAYOR, 11
24240 SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
LEON**

Plaza Mayor, 11 - 24240 Santa María del Páramo - León. Tfno: 987 35 00 00 - 987 35 04 41 Fax: 987 35 15 07
secretario@santamariadelparamo.es - **Sede electrónica:** santamariadelparamo.sedelectronica.es

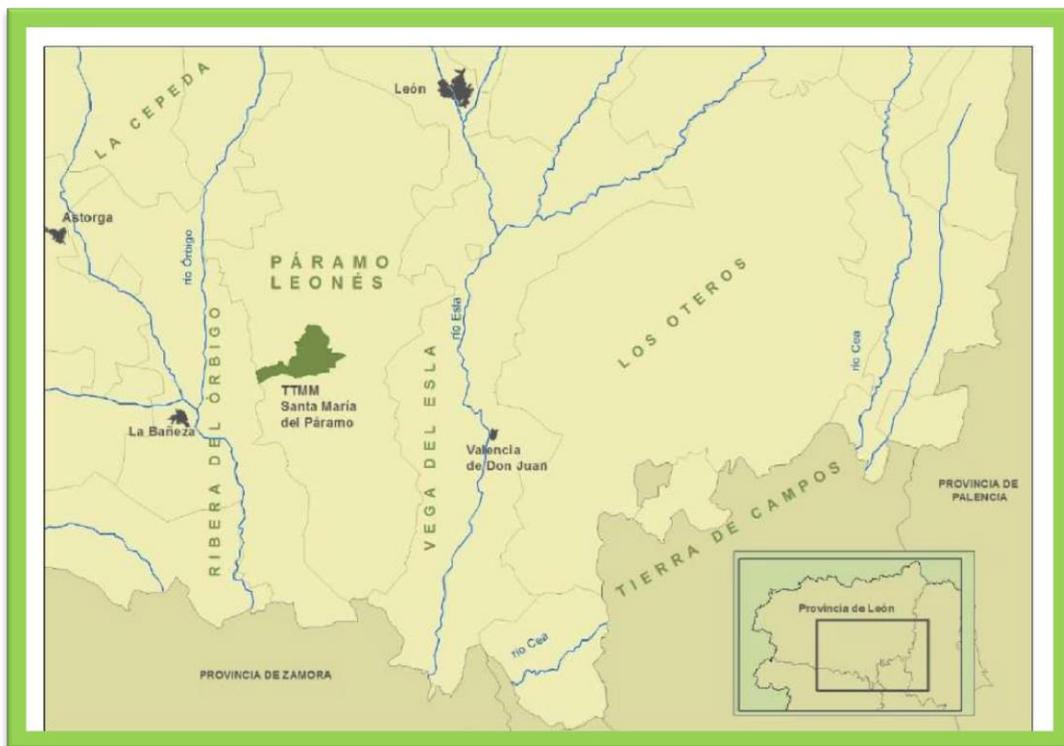




EMPLAZAMIENTO Y VALOR AMBIENTAL

Los ecosistemas acuáticos, como las lagunas de la meseta Norte, son enclaves vitales para gran número de especies de fauna y flora, que constituyen verdaderas islas de biodiversidad en un entorno cada vez más transformado, especialmente en la comarca del Páramo Leonés. Estas transformaciones se iniciaron en los años 60, con el crecimiento urbanístico, las concentraciones parcelarias y la imparable transformación de las tierras de secano en regadío. Así, poco a poco los humedales han ido desapareciendo en un proceso que aún hoy día continúa, por realizar actuaciones que, correctamente planificadas y basadas en el conocimiento detallado de estos lugares, sus poblaciones y las dinámicas de éstas, hubieran sido perfectamente compatibles con la persistencia de estos enclaves

El área de trabajo es el municipio de Santa María del Páramo, está situado en el centro de la comarca del Páramo Leonés, en el noroeste de la meseta Norte. Esta comarca natural comprende de modo parcial a dos provincias: León y Zamora; y engloba a aproximadamente 30 municipios. Se encuentra delimitada al este y al oeste por las vegas de los ríos Esla y Órbigo respectivamente, y cuya confluencia marca su límite sur. La zona norte está menos definida y lo delimita el piedemonte de la cordillera Cantábrica



**** Situación geográfica del municipio de Santa María del Páramo en la provincia de León.** Se trata de un territorio con unas condiciones climatológicas y topográficas bastante homogéneas, de relieve muy suave y situado entre los 750 y los 950 m de altitud. Bioclimáticamente pertenece al piso supra mediterráneo de la región biogeográfica Mediterránea (Penas et al., 1995) y posee una marcada continentalidad. La temperatura media anual es de 11,7 °C y la precipitación media anual es baja, entre 400 y 550 mm. En verano se produce un fuerte estiaje con una precipitación media mensual de alrededor de 20 mm y una temperatura media de 19 °C (Rivas-Martínez & Rivas-Sáenz, 2009).



Las formaciones geológicas dominantes son fundamentalmente depósitos de origen terciario, a base de rañas compuestas por cantos de cuarcita, arcillas y arenas, y depósitos aluviales cuaternarios. Estos depósitos rellenan todo el centro de la depresión del Duero donde se desarrollan los conjuntos palustres más importantes (Rey-Benayas, 1991). El paisaje se caracteriza por amplias zonas deforestadas, donde la presencia de árboles se reduce a pequeños valles fluviales y bosquetes de pequeña extensión supervivientes de los antiguos encinares, melojares y quejigales que cubrían la meseta Norte.

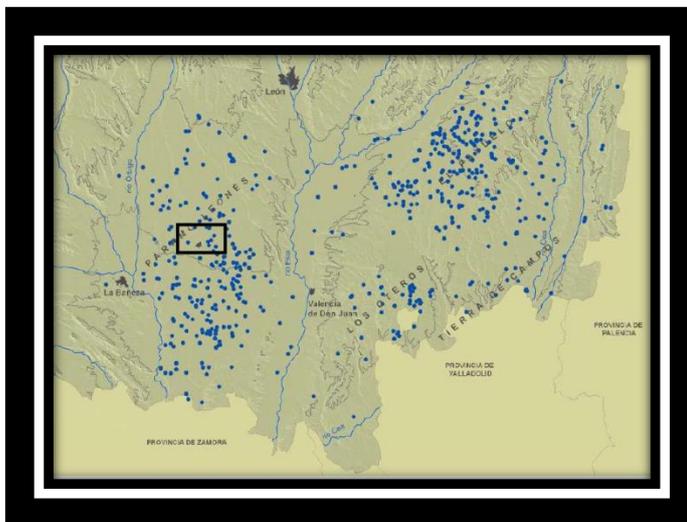
Estas características definen perfectamente al municipio de Santa María del Páramo que se encuentra situado en el centro de esta comarca a aproximadamente 785 y 820 m de altitud. La red fluvial esta intensamente transformada debido a encauzamientos y canalizaciones, pero aún se conservan en el municipio dos cauces de su antigua red hidrográfica, el arroyo de la Huerga al oeste y el de Valcavado en el centro, cuyas aguas terminan vertiendo directa o indirectamente en la margen izquierda río Órbigo. Por tanto, las aguas del municipio pertenecen a la subcuenca hidrográfica del río Órbigo y a su vez a la cuenca hidrográfica del río Duero.

El uso tradicional del municipio fue la agricultura de secano, a excepción de pequeñas parcelas dedicadas al regadío gracias a la presencia de numerosos sondeos y pozos, denominados norias.

Sin embargo, desde la década de los años 60 del siglo XX se comenzaron a transformar en regadíos regados por el agua procedente del embalse de Barrios de Luna.

Así, de una agricultura extensiva de secano en régimen de año y vez con barbechos y cultivos de cereales, leguminosa, girasoles y viñedos, se ha pasado a cultivos intensivos de regadío principalmente de maíz y remolacha.

Por otro lado, **los humedales del municipio de Santa María del Páramo** se sitúan en el centro del complejo de humedales de la comarca de El Páramo Leonés que constituye junto con El Payuelo, Los Oteros y en menor medida Tierra de Campos las cuatro comarcas leonesas que reúnen la mayor parte de los humedales de la meseta Norte en la provincia de León.



**** Situación de los principales humedales del sureste de la provincia de León y en el recuadro negro situación del municipio de Santa María del Páramo.**

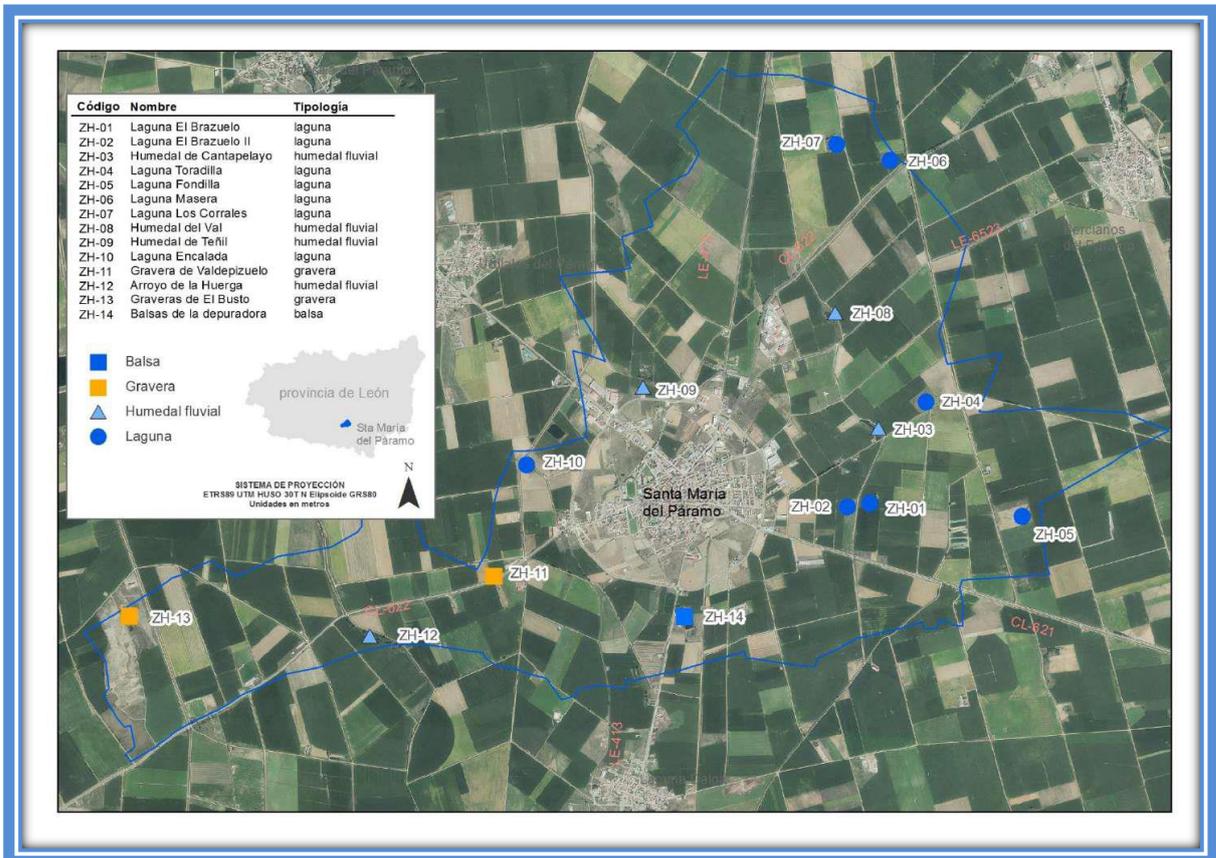




ACTUACIÓN Y VALOR AMBIENTAL

El Ayuntamiento de Santa María del Páramo, ha realizado un inventario de 14 humedales en el municipio, de los cuales siete son lagunas y tres son humedales fluviales. Además, dos son graveras y uno es un humedal formado por las antiguas balsas de decantación de la depuradora.

En cuanto a su **situación dentro del municipio**, la mayoría de los humedales se encuentran alejados en mayor o menor medida del casco urbano, encontrándose al norte las lagunas Corrales, Maserá y del Val; al este, las lagunas Torradilla, Cantapelayo, El Brazuelo I, El Brazuelo II y Fondilla y al oeste, el arroyo de la Huerga y las graveras El Busto. Próximas al casco urbano únicamente se encuentran al norte, la laguna Teñil; al sur, las balsas de la depuradora, y al oeste, la laguna Encalada y la gravera de Valdepizuelo.



Situación geográfica y tipología de los humedales del municipio de Santa María del Páramo.

En relación con la vegetación, se han reconocido cuatro comunidades vegetales: pastizal-juncal, halófitos, vegetación arbustiva y micrófitos. En nueve de los humedales el pastizal-juncal predomina mientras que en tres de ellos la comunidad vegetal más abundante es la arbustiva.

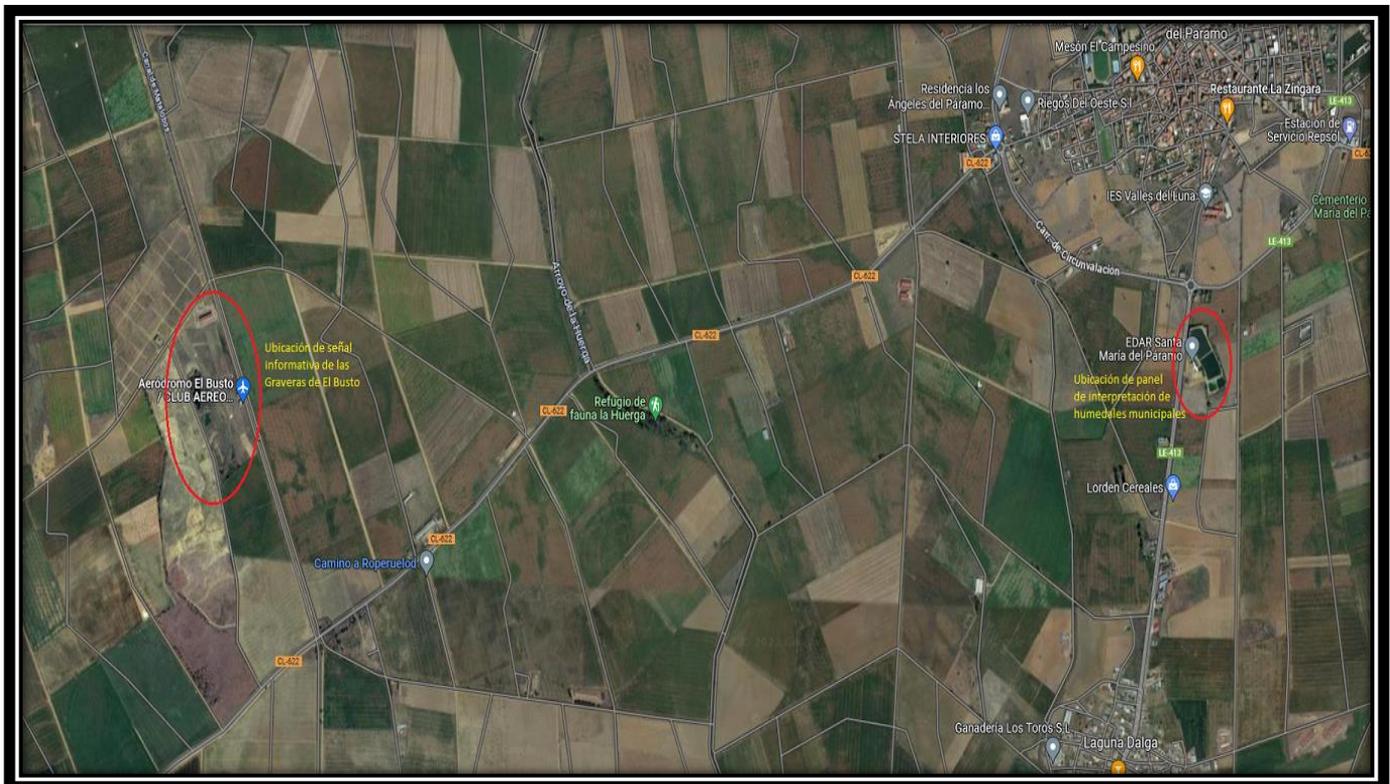
La comunidad de aves está representada por 27 especies, 15 no paseriformes (principalmente patos, garzas, rapaces y limícolas) y 12 paseriformes. Los anfibios más habituales son los sapos común y corredor y dos ranas la rana común y la ranita de San Antón; y los reptiles más frecuentes son las dos culebras de agua, la viperina y la de collar.



En cuanto a mamíferos destacan la rata de agua, el turón y la nutria como especies autóctonas, y el visón americano, una especie exótica invasora.

La educación ambiental es una importante herramienta de conocimiento y conservación de los humedales para ser impartida a personas de cualquier edad y fundamental para conocer la interrelación entre el ambiente y el ser humano, y cómo éste último puede favorecer o perjudicar su conservación.

Los objetivos que se pretenden con esta actuación, es la adquisición de infraestructuras de uso público o material divulgativo y didáctico, con la finalidad de difundir o mejorar el conocimiento entre los lugareños y visitantes, de los valores ambientales de los humedales así como incentivar un turismo ecológico, dando a conocer las zonas de interés medioambiental.



Ubicación de carteles medioambientales informativos





GASTOS SUBVENCIONABLES

SEÑAL INFORMATIVA HUMEDAL: 269,50€

Construcción: Pilar de ~9x9x275cm en madera de pino tratada en autoclave (Riesgo Clase IV) con sales de cobre hidrosolubles, libres de arsénico y cromo según normativa europea y posteriormente lasurada en color nogal. Lama de ~100x50x1,5cm de abedul fenólico lasurado en cantos con placa informativa en aluminio-composite tipo dibond/alu-cobond con laminado UV antireflejos de dimensiones ~95x45 cm.

Diseño gráfico: Maquetación, fondos e ilustraciones en la misma línea de las señales interpretativas ubicadas en otros humedales del municipio con el objeto de crear una identidad corporativa del inventario de humedales de Santa María del Páramo.

Contenido: Código y nombre del humedal. Breve texto descriptivo del tipo de humedal y su importancia a nivel municipal/comarcal. Principales especies de invertebrados, aves, anfibios y flora más relevantes y/o amenazadas que utilizan el humedal.

Recomendaciones de uso, gestión y conservación.

Iconos de prohibición de depositar escombros, quemar, arrojar basura, liberación de fauna exótica invasora, etc.

Información e imagen corporativa municipal. Dirección de contacto del Ayuntamiento.



**** Modelo de señal informativa del Humedal, ya instalada en el Arroyo la Huerga**





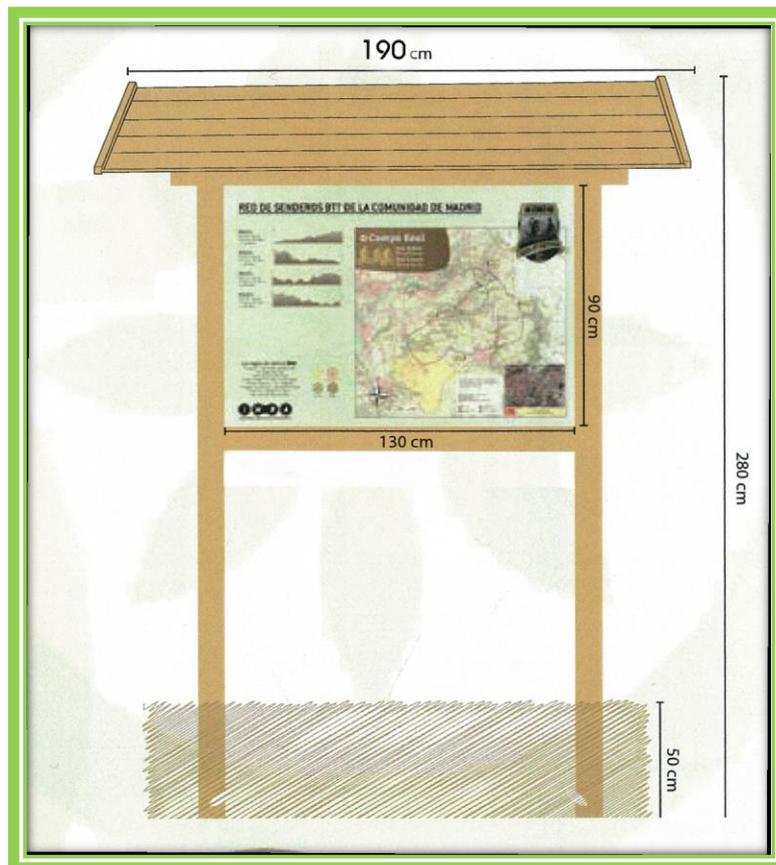
PANEL CON TEJADILLO A DOS AGUAS:

1.950,00€

Dimensiones totales ~280x190cm Madera de pino tratada en autoclave (CLASE 4) con sales de cobre hidrosolubles, libres de arsénico y cromo según normativa europea y posteriormente lasurada en color nogal (dos manos). Este **doble tratamiento** protector prolonga la vida de la madera en condiciones de intemperie. Tablero laminado de abedul fenólico. Tejadillo laminado hidrófugo a dos aguas. Panel informativo en aluminio-composite tipo dibond con laminado UV antireflejos de dimensiones ~130x90 cm.

El presupuesto incluye la elaboración de contenidos originales, textos, ilustraciones, mapas, fotografías, gráficos, diseños, diagramación e impresión. Incluye una revisión y corrección de contenidos, por parte del cliente, tras la cual deberá dar el visto bueno para la impresión. Sucesivas correcciones o cambios producidos en el montaje se facturarán aparte.

Contenidos propuestos: Información para la puesta en valor de los humedales, lagunas y arroyos de Santa María como importantes elementos naturales y culturales de Municipio. Cartografía con la ubicación de las zonas húmedas del municipio. Recomendaciones para su conservación.



Modelo de Panel





ELABORACIÓN DE FOLLETOS

750,00€

Folleto plegado tríptico de 6 caras, tamaño cerrado 105x210 mm vertical. Papel estucado brillo couché de 130-135 gr/m²

Incluye elaboración de contenidos, textos, fotografías, ilustraciones, cartografía, maquetación/diagramación e impresión.

PRESUPUESTO:

Base	IVA	Imp. IVA	TOTAL
2.969,50 €	21%	623,60 €	3.593,10 €





LUGAR DONDE SE QUIEREN COLOCAR EL PANEL Y LAS SEÑALES INFORMATIVAS



**** Ubicación aprox. donde se quiere colocar el panel con tejadillo a dos aguas**



**** Ubicación aprox. donde se quiere colocar la señal informativa del humedal**

